

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'— "

Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III. — REUS — NUM. 713

SÁBADO 9 DE JULIO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos a precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, por la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

PARA EL

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CÉNTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaña enagenarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto a cederlos a precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.

Escupideras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.

Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.

Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para mesa.

Variación en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.

Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.

Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidoras, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

Reus 1.º de Julio de 1898.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anulidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total ó parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Vingili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumaña.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacén.

PRECIOS CONVENCIONALES

CATALEPSIA

Coincide el *Heraldo de Madrid* al ocuparse del desastre de nuestra escuadra en el asombro que demostramos en nuestro artículo de ayer de que los magníficos acorazados de Cervera y sus dos mil marinos sólo prodajaran un muerto y dos heridos al enemigo, y á continuación se expresa así:

“No es posible razonar en frío ¿Qué guerra Santo Dios, es esta en que sólo el suicidio es la clave de toda acción? ¿Qué arte, qué ciencia de guerrear pueden ser las que fatalmente sin una probabilidad halagüeña conducen á los autos de fe más dolorosos y más estériles? Ciencia y arte de morir serán esos, pero jamás de vida, pero jamás de salvación.

Y es que en eso como en todo ha de verse

la mano terrible, la culpable mano que ha puesto en pié todas nuestras calamidades y todas nuestras vergüenzas.

Ejército, Marina, pueblo van á la victoria ó van á la irreñisible derrota, según en lo alto hay luz que guía ó tiniebla que confunde.

En España quedó confiada la paz á hombres que decían:—Nuestros soldados no son dueños de Cuba más que del terreno que pisan;—pero con unas cuantas reformas improvisadas por el señor Moret ya recobrábamos el dominio, ya podíamos considerar aplacados á los yanquis, ya desarmábamos una política secular, una política de raza tenaz y astutamente seguida por los Estados Unidos...—Vino la guerra, y aun con ser tan grave y tan escandaloso el fracaso de la paz, todavía fué puesta en la mismas manos la magna obra de una triple defensa nacional, la organización de expediciones militares, la compra de buques, la reconstitución de nuestra Armada.

¿Qué había de suceder? De ficción en ficción, de engaño pueril en engaño descarado, de salto en salto y de burla en burla, ya declarando el estado de sitio, ya interrumpiendo mañosamente las comunicaciones telegráficas, cerrando las Cortes y amenazando con la dictadura, hemos llegado al punto en que estamos; las colonias perdidas, la integridad de la Península en riesgo, el honor con muy negras salpicaduras....

Entiende después el popular periódico madrileño, que no es posible que siga entregada á esas manos la suerte de la nación.

Pero es el caso que sigue. Lo cierto es que la nación que debía impedirlo no se ha movido ¿Por qué? Ya no nos explicamos la fatal resignación del pueblo español, por ninguna de las causas políticas y de conveniencia que pueden aducirse para que no se lance á lo desconocido porque nada puede ser peor que lo presente.

Indudablemente esta nación está enferma. Puede creerse que padece uno de esos terribles ataques de catalepsia que le conserva la noción de la existencia, la visión de sus desgracias y que le impide toda acción para evitarlas.

España como el individuo sometido á la terrible influencia de ese fenómeno patológico, vé á los sepultureros con rostros idiotas más que tétricos, abriendo la fosa donde van á enterrarla; vé como se ahonda el hoyo, mira su fondo negro, percibe el húmedo vaho de la removida tierra... y sin embargo se deja enterrar sin hacer un movimiento que dé razón de su protesta.

¡Desgraciada España!

(Del Diario de Zaragoza).

LOCAL Y GENERAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Empezó á las siete y media de la noche de ayer, presidida por don José María Borrás y con asistencia de los concejales Sres. Vergés, Romero, Nongués, Mas, Briansó, Mayner, Pallejá, Massó y Quer.

Dada lectura del acta de la anterior fué aprobada.

Pasó á la comisión de Hacienda una solicitud del señor Presidente de la Junta interina de esta ciudad para recaudar fondos con destino á la suscripción nacional, invitando al Ayuntamiento á encabezar la lista de suscripción.

Leyose el estado comparativo de gastos é ingresos obtenidos por concepto de consumos entre el mes de Junio último é igual período del año anterior.

Presentados por la comisión de Fomento fueron aprobados dos dictámenes referentes á obras particulares emitidos á las solicitudes de los señores don Francisco Sostres y don Jaime Montané.

Pasó á la comisión de Fomento una solicitud de la sociedad Gas Reusense solicitando autorización para instalar una red aérea en esta ciudad para suministrar fluido eléctrico á los particulares que deseen instalar en sus domicilios el alumbrado por dicho sistema.

Acordose pasará también á la expresada sección, otra instancia suscrita por el vecino de esta localidad don Emilio Ferrer, en súplica de permiso para instalar una fábrica generadora de electricidad para suministrar

también alumbrado eléctrico á los vecinos que lo deseen.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Consumos proponiendo el nombramiento de vigilante del resguardo á favor de José Carbonell.

Con la aprobación de varias cuantas de particulares dióse por terminado el despacho ordinario.

Por hallarse enfermo el síndico del Ayuntamiento, don Pablo Font de Rubinat, acordose designar á don Julian Nongués para suplirle interinamente en el desempeño de dicho cargo.

El señor Nongués propuso que por dos ó tres meses se rebaje á 20 ó 25 duros el tipo estipulado para concesión de agua á los particulares. Con esta disposición entiende dicho señor que se lograrán buenos ingresos en las arcas municipales por cuanto la tarifa de 50 duros hoy establecida, es excesiva dada la crisis por que nuestra ciudad atraviesa.

El señor Vergés se adhirió á la proposición proponiendo á su vez que el plazo sea de un año.

El señor Pallejá propuso que pasara el asunto á la sección de Fomento para emitir dictamen. Así se acordó.

El propio señor concejal propuso la reconstrucción de los pasos adoquinados que han quedado destruidos en el trayecto de prolongación del tranvía de Salou.

Acordose introducir algunas mejoras en el edificio en que está instalado el Manicomio provincial para mayor comodidad de los alienados.

El señor Massó propuso se nombrara á don Luis Quer para cubrir la plaza de vocal de la Junta local de instrucción pública que dejó vacante don Pedro N. Gay.

El señor Quer propuso á su vez que la vacante existente en la comisión de Consumos la cubriera el señor Mayner.

El señor Romero pidió que para ello se siguiera la costumbre establecida. A dicho efecto suspendiose la sesión para efectuar votación secreta en la que resultó elegido el señor Mayner por el voto de todos los asistentes menos uno que votó en blanco.

Después de manifestar el señor Presidente haber recibido la visita de una comisión del Club Velocipedista participándole el proyecto de celebrar unas carreras de bicicletas el día de San Jaime á beneficio de los soldados heridos ó enfermos naturales de este término municipal procedentes de Ultramar, levantose la sesión. Eran las ocho y media.

El Diario de Reus contestando á un suelto publicado en nuestra edición de ayer nos dice que no entendemos lo que leemos y ni sabemos siquiera copiar lo que nos dan por escrito ó cortamos con la tijera.

Seremos tan estúpidos como quiera el sapientísimo colega, pero preferimos quedarnos con nuestra torpeza á asemejarnos con aquella clase de sabios que dando rienda suelta á su febril imaginación desde las columnas del sabio Diario endilgan á sus lectores leyendas que por lo novelescas y maliciosas intención logran solamente dar náuseas á las personas bien educadas.

Por lo demás que nuestra mejor pluma es la tijera, lo confesamos, pero afortunadamente en nada se parece á la que tienen por costumbre emplear el Tío Infundio.

—En la tienda de novedades El Capricho se hallaban espuestas ayer unas elegantes moñas destinadas á los matadores de los toros que mañana han de lidiarse en la plaza de la vecina capital.

Dichas moñas confeccionadas por las simpáticas hermanas Ripoll llamaban la atención de los transeúntes, acreditando una vez más sus vastos conocimientos en el difícil arte que con esquisito gusto cultivan dichas señoritas.

—Dice un colega local:

“Dos demonios con faldas armaron anoche un escándalo infernal con la calle Camino de Valls, interviniendo el guardia del barrio en el momento en que agotado el vocabulario de improperios, se liaron á brazo partido disponiéndose á librar ruda batalla.

Conducidas al cuartelillo de los guardias municipales, una de ellas fué puesta en libertad á los pocos instantes, no así la otra que á causa de haber disparado alguna andanada al alcalde de barrio, dispúsose fuese bloqueada hasta que apagara los fuegos.

—En la humorística sociedad “La Sirena”, se celebrará mañana, tarde y noche, extraordinarios bailes.

—Telegrafian de Palma de Mallorca que en el pueblo de Manacor se ha producido un horroroso incendio en el pajar de una casa donde dormían tres niños. Estos, de doce años de edad el mayor, se salvaron milagrosamente saliendo solos por entre las llamas.

La madre de los chicos entró desesperadamente en el pajar, pereciendo allí abrasada.

La guardia civil, después de penosos esfuerzos, pudo encontrar el cadáver de la mujer, ya carbonizado.

—A juzgar por las autorizadas noticias que tenemos, la próxima cosecha de vino en nuestro término municipal promete ser bastante abundante.

No obstante, algunos cosecheros se muestran inclinados á reservar los caldos que de las pasadas cosechas tienen almacenados, confiando sin duda en que obtendrán aún precios más remuneradores que los que actualmente imperan para el consumo interior.

—Dice un colega valenciano que muchos de los tripulantes de la que fué escuadra de Cervera, proceden de la matrícula de Valencia, y son hijos de los poblados marítimos de aquella ciudad.

Con este motivo, al recibirse en el Cabañal las primeras noticias de la pérdida de nuestros barcos, se desarrollaron allí escenas desgarradoras.

—Según vemos en un periódico de Ternel, recorren los pueblos de aquella provincia algunos sujetos que exigen crecida prima por pequeñas cantidades de plata, valiéndose de las actuales circunstancias, y de la cola que por algún tiempo se ha sucedido en las Sucursales de muchas provincias.

—Nuestro particular amigo don Miguel Queralt, recaudador ejecutivo de la Diputación provincial, salió ayer á recorrer los pueblos de este partido.

—Mientras en el llano de Urgel se empieza á trillar de firme, en la alta Segarra hay trigos que aún no están en sazón para segarse.

La cosecha en toda la Segarra, alta y baja, es buena y se prepara superior la de vinos y aceites.

—Mañana celebra su anual feria la población de Santa Coloma de Queralt.

—Se ha dispuesto que los derechos de importación que señala la partida sexta del arancel de Aduanas á los carbones minerales y al cok, y el recargo establecido por la ley de presupuestos de 1895-96, se reduzca á una peseta 50 céntimos por tonelada de 1.000 kilogramos, sea cual fuere la procedencia de aquellos y la industria á que se destinen.

—El precio de los tomates ha experimentado una notable baja, toda vez que en estos mercados vendense las tres libras á 10 céntimos.

—Parece que en breve se reunirá en Barcelona una asamblea catalanista para tratar algunos asuntos de importancia relacionados con la situación actual del país.

—Esta noche, llegarán á la vecina capital los cuadrillas de los diestros Minuto y Algabeño. De la cuadrilla de éste forma parte el simpático picador dertosense José Bayard (Badila), que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 0853-31.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de diez á nueve de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

Errores

QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera. Todas las celebridades médicas, así nacio-

nales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes. No debe confiarse en las ventosas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que saben curarlos.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouc con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

A LOS CICLISTAS

“PNEUMATINA”

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos ú otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos, espigas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al cautchouc, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipedico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

Intermezzo

RESPIREMOS

¿Por qué un fúnebre clamor
sus negras alas extiende,
sobre un pueblo que no vende
la conciencia y el honor?
¿Por qué el duelo general
y esos rostros afligidos,
si están sanos y atendidos
Angel Cervera y Pascual?
¿Por qué en pena incesante
flora á su marina España,
después de la gran hazaña
del bravo contralmirante?
Los buques, despojos yertos
incendiados y entre rocas,
las madres y esposas locas
llorando trescientos muertos.
Heridos Concas y Eulate
fenecido Villaamil,
prisioneros más de mil...
¿mas por eso quién se abate?
Estando á salvo Cervera
comiendo magras en lata
con Sampson y con la nata
de la armada tocinera;
¿quién puede fijarse, quién,
en que Lazaga altanero
por no caer prisionero
se diera un tiro en la sien?
¿Quién contra la infausta suerte
á gritos heridos clama
después de ese telegrama
que tan gran consuelo vierte?
Ya con gusto perderemos,
colonias... ó España entera...
¿no se han salvado Cervera
y el chico...? ¡Pues respiremos!

Tito Livio.

SECCIÓN OFICIAL

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE LA CIUDAD DE REUS**

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en consistorio de fecha primero de los corrientes se saca á pública subasta el servicio de carros que se necesitan durante el actual año económico de 1898 á 1899 para la brigada municipal de esta ciudad, bajo el tipo de cinco pesetas por día para cada carro con su correspondiente conductor y caballería y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto durante los días laborables y horas de oficina en el Negociado de Fomento de esta Secretaría municipal para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

El acto del remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del suscrito Alcalde ó Teniente de Alcalde ó Concejal en quien delegue el día 21 del actual y hora de las 12 y media de su mañana, debiendo redactarse el pliego de proposición en la forma y con arreglo al modelo que á continuación se inserta, librándose provisionalmente el remate á favor del más beneficioso postor, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales de la más ventajosa, se admitirán entre los licitadores que se encuentren en este caso pujas orales por el término de cinco minutos, adjudicándose el remate en el acto al que ofrezca mejores ventajas.

Para tomar parte en la subasta, los que pretendan solicitar, constituirán en la caja municipal, un depósito provisional de cien pesetas, cuyo documento acreditativo así como la cédula de recindad deberán unirse al pliego de proposición. El licitador á cuyo favor quede el remate deberá constituir en la indicada caja municipal el depósito definitivo de doscientos cincuenta pesetas para responder del cumplimiento de la contrata.

El contratista queda obligado al cumplimiento estricto del pliego de condiciones y á las formalidades que prescribe el Real decreto de 4 de Enero de 1883 y para conocer de las cuestiones que pueden suscitarse deberá someterse á los tribunales competentes del domicilio de esta corporación.

Reus 8 de Julio de 1898.—El Alcalde, José María Borrás.—P. A. del A. C.—El Secretario, José de Montagut.

Modelo de proposición

Don N. N. vecino de habitante en la calle de número enterado del anuncio

publicado por la Alcaldía de esta ciudad de fecha 8 de los corrientes, se compare á prestar el servicio de cuantos carros necesite el Ayuntamiento durante el actual año económico de 1898 á 1899, con destino á la Brigada municipal, por el precio de pesetas (expresado en letras) por día para cada carro con su correspondiente conductor y caballería, con sujeción al pliego de condiciones que me ha sido puesto de manifiesto y del que estoy enterado.

(Fecha y firma del proponente.)

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 8 de Julio de 1898

NACIMIENTOS

Antonio Meix Marca, de José y Antonia.—Gloria Freixás Arandes, de José é Isabel.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

María Magriña Audanis, 80 años, Hospital Civil.—Antonio Rius Taverna, 34 años, Aguilá, 12.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cirilo ob.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Cristóbal mr.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior...	47'12	Aduanas...	79'00
Exterior...	56'65	Nortes...	24'80
Amortizable...	00'00	Francia...	20'05
Cubas 86...	53'50	Orenses...	00'00
Cubas 90...	43'50	Ex. Paris...	33'60
Obligaciones 6 p ^s Francia...			71'00
Obligaciones 3 p ^s Francia...			37'75

GIROS

Paris... 83'50 Londres... 46'30

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

TELEGRAMAS

LO QUE DICE EL "HERALDO"

LUCHAS GLORIOSAS

La verdad sobre los últimos combates.—Bajas de los yanquis: 5 generales, 60 jefes, 4.000 soldados.—Los demás inútiles para combatir.—Relevo de Shafter.—Abandono de las operaciones.—A bloquear los puertos españoles.

Nueva York 7.

Empieza á conocerse la verdad de lo ocurrido en los combates librados el viernes y el sábado últimos en las inmediaciones de Santiago de Cuba, acerca de los cuales tanto fantasearon los corresponsales de la prensa yanqui.

Los informes fidedignos que se acaban de recibir, destruyen por completo las leyendas forjadas en los primeros momentos.

Puede precisarse el resultado de dichos combates, diciendo que la guarnición de Santiago de Cuba no tiene idea del daño que causó al ejército yanqui.

En efecto: cinco generales, 60 jefes y 4.000 soldados fuera de combate, entre muertos y heridos; el resto de las fuerzas yanquis inútiles para combatir, por consecuencia de las penalidades y de la acción del clima: tal es el resultado de aquellas jornadas.

Los datos á que me refiero son oficiales.

Apreciándolos en su justo valor, ténese aquí que los españoles, una vez llegados á Santiago de Cuba los refuerzos que esperaban tomen la ofensiva.

Asegúrese que está acordado el relevo del general Shafter.

Dicen de Washington que el consejo de ministros ha decidido abandonar por ahora completamente las operaciones contra Santiago de Cuba, limitando la guerra á bloquear, sin bombardearlos, los principales puertos españoles.

Buques perdidos

De el Herald:

Con el trasatlántico "Alfonso XII" son ya 72 los buques españoles perdidos desde el día en que fueron rotas las hostilidades entre España y los Estados Unidos.

En este número, verdaderamente aterrador, halláanse comprendidos los de guerra y mercantes.

Las matriculas marítimas que más buques tienen que restar de sus actuales listas son las de Barcelona y Santander.

De los americanos sólo se sabe que perdieron definitivamente dos buques: el "Merry Mac" y otro velero de insignificante porte.

Como se ve, no puede ser más triste la comparación, que desde luego se presta á muy grandes meditaciones.

EN SANTIAGO DE CUBA

Dstrucción del Reina Mercedes

Nueva York 7.

Se ha recibido un telegrama del general Shafter, fechado el 5 á la vista de Santiago de Cuba.

Dice que el crucero "Reina Mercedes", intentó salir de la bahía de Santiago el lunes á medio noche.

Advertido el movimiento por los buques americanos que sostienen el bloqueo, cayó sobre el "Reina Mercedes", un lluvia de proyectiles.

El combate fué de brevísima duración. A poco el "Reina Mercedes", se sumergió por bajo el castillo del Morro, no dejando ver más que los palos y las chimeneas.

Ignórase si dicho buque trataba de escapar, ó bien se tenía dispuesto el echarlo á pique junto al "Merrimac", para cerrar la entrada de la bahía.

Durante el combate, una granada que no se sabe si partía del "Reina Mercedes", ó de las baterías de tierra, cayó sobre el puente del Illinois, estallando en los camarotes de la tripulación. No causó ningún herido ni produjo más que ligeros desperfectos materiales.

La Agencia Fabra ha recibido también una breve noticia del telegrama de Shafter. Limitase á decir que el "Reina Mercedes", fué destruido en la tarde del 6, cuando trataba de salir del puerto.

Es absurdo, y ya la propia Agencia lo hace notar, que un buque sin condiciones militares, falto de artillería, por haberla desembarcado para que fuese emplazada en tierra; dotado de andar escasísimo y por todos estos motivos reducido el papel de pontón, pretendiese salir de la bahía de Santiago y romper el bloqueo sostenido por la poderosa escuadra de Sampson.

La maniobra á que los telegramas se refieren, no pudo tener otro objeto que interceptar el canal que conduce al puerto de Santiago.

Días hace que indicábamos la conveniencia de utilizar en eso el casco del "Reina Mercedes". Después de salir la escuadra de Cervera todo aconsejaba á los defensores de Santiago defenderse por ese medio contra los buques enemigos, á fin de que éstos no pudieran cooperar, desde dentro de la bahía, al ataque de la plaza por las tropas que el general Shafter manda.

Se habrá comprendido así, y en tal caso es para celebrada la pérdida del "Reina Mercedes", siempre que se haya producido en las condiciones necesarias. Revelará que nuestros generales obran con previsión y que están dispuestos á sacrificar sus vidas resistiendo hasta el último extremo

ÚLTIMA HORA

Madrid 9.

Habana.—Dicen que la situación de Cárdenas es muy apurada, pues se ve asediada constantemente por mar y tierra.

Madrid 9.

El Liberal de hoy se ocupa de un acuerdo tácito entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos, basado en la pronta suspensión de hostilidades durante diez días para tratar de la paz. Resérvese el consignar los incidentes ocurridos.

Madrid, 9.

Nueva York.—Durante la tregua de dos días españoles y yankees reforzaron sus posiciones. Colocaron cañones, abrieron zanjas y levantaron redutos.

Madrid, 9.

Habana.—Shafter aunque enfermo de bastante cuidado sigue al frente de las tropas.

Además guardan cama los generales Wheeler, Hawkins, Chaffe y Barter, 57 jefes y oficiales.

El general Young está gravísimo y sin esperanza de salvación.

Shafter niega no obstante padezcan el vómito.

Madrid 9.

Washington.—Se habla de una tregua táctica entre los defensores de Santiago y las fuerzas que lo sitian.

También se dice en Washington que la rendición de Santiago es inminente, por escasez de víveres.

Comadrona

D. ANTONIA BERGADÁ DE ANGLÉS

revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en el Hospital de Santa Cruz, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

CALLE HOSPITAL, NÚMERO 33, REUS

Ferrocarril económico de Reus á Salou

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL DIA 1.º DE JULIO DE 1898

SALIDAS DE REUS SALIDAS DE SALOU

Mañana		Mañana	
Tren n.º 2 á las	4'10	Tren n.º 1 á las	4'56
" " 12 " "	5'45	" " 11 " "	6'30
" " 14 " "	7'20	" " 13 " "	7'21
" " 16 " "	8'09	" " 15 " "	8'10
" " 4 " "	9'06	" " 19 " "	10'01
" " 20 " "	10'48	" " 3 " "	10'49
Tarde		Tarde	
Tren n.º 22 á las	12'35	Tren n.º 25 á las	2'33
" " 6 " "	2'32	" " 27 " "	3'19
" " 26 " "	3'18	" " 29 " "	4'03
" " 28 " "	4'02	" " 31 " "	4'47
" " 30 " "	4'46	" " 33 " "	5'31
" " 32 " "	5'30	" " 35 " "	6'19
" " 34 " "	6'18	" " 37 " "	7'00
" " 36 " "	6'59		

Noche Noche

Tren n.º 38 á las 7'48 " " 41 " 8'41

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres

Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º Julio de 1898

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25 6'59 7'50 8'40 10'32 11'20
Tarde: 3'06 3'45 4'29 5'13 5'59 6'45 7'28

Salidas de la calle Closa de Mestres

Mañana: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'40
Tarde: 12'30 2'15 3'12 3'56 4'41 5'25 6'12 6'55 7'44

Observaciones: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la calle Closa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 1.º de Julio de 1898.

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA LAS FIESTAS
DE CORPUS Y "VERBENA DE SAN JUAN"

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

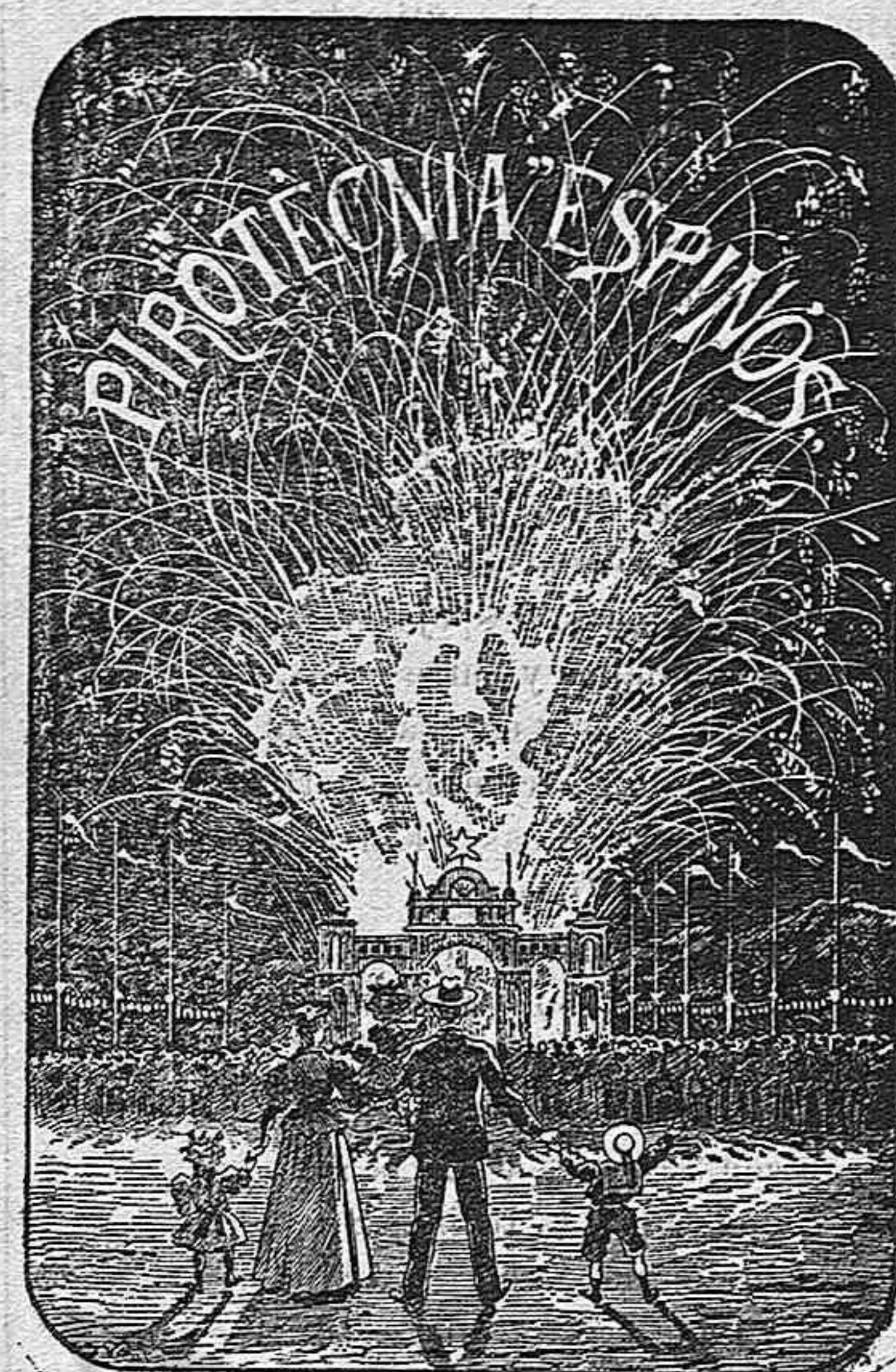
Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcétera, etcétera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valdeperas, estanco, plaza Hércules



TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CRONICA REUSENSE

Y

EL NOTICIERO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.

FUERA, las 2 id " 5'50 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE
ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONÓMICO
REDACCIÓN É IMPRENTA
Arrabal bajo de Jesús, núm. 4
ADMINISTRACION
Plaza de Prim, núm. 9